

CURSO ESPECIALIZACIÓN Y OBLIGACIONES CONTABLES



Si quieres **confirmar que tu Entidad Sin Ánimo de Lucro está cumpliendo correctamente con sus obligaciones contables**, Asociaciones y Fundaciones Andaluzas (AFA) organiza este curso donde adquirirás todos los conocimientos necesarios y trabajarás en su puesta en marcha.

Tras la aprobación del Real Decreto 1491/2011, de 24 de Octubre, y la posterior publicación del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin Ánimo de Lucro integrado en la resolución del 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas por la que se aprobó el Plan de Contabilidad de Entidades sin Fines Lucrativos, se obliga a este tipo de entidades a seguir unas pautas definidas incluidas en dicho Plan.

Con este curso los alumnos **aprenderán a llevar una correcta contabilidad** en este tipo de entidades, además de **conocer la interpretación de Ratios y elaboración de Cuentas Anuales y Planes de Actuación**.

A QUIÉN VA DIRIGIDO Y OBJETIVOS

Dirigido al personal administrativo, personal técnico y directivos de Entidades Sin Ánimo de Lucro, este curso tiene como objetivo aportar los conocimientos fundamentales y necesarios para enfrentarse, manejar y desenvolverse con los principales conceptos que integran las obligaciones contables de las ESFL.

DEDICACIÓN

3 sesiones. 24 horas presenciales.

PONENTE

D^{ra}. M^{ra} Ángeles García Naz, Lda. en Derecho y Dirección y Admón. de Empresas, Univ. Pablo de Olavide. Máster en Auditoría y Control de Gestión. Miembro del Dpto. de Asesoramiento y Gestoría Contable de Asociaciones y Fundaciones Andaluzas.



PROGRAMA

El curso se dividirá en tres módulos:

Módulo 1: Contabilidad, control económico y financiero.

- Normativa aplicable a las ESFL.
- Aprobación y aplicación del Plan Contable de Entidades Sin Fines Lucrativos.
- Marco conceptual de la contabilidad.
- Conceptos Básicos y Especialidades Contables de las Entidades Sin Ánimo de Lucro.
- Control económico: Fases y Proceso Contable.
- Control Financiero (Ratios y su interpretación).

Módulo 2: Cuentas Anuales.

- Rendición de Cuentas: Cuestiones generales.
- Modelos de CCAA.
- Formulación de las CCAA.
- Estructura de las CCAA.
- Balance y Cuenta de Resultados.
- Memoria.
- Destino de rentas.

Módulo 3: Plan de Actuación.

- Normativa.
- Actividades.
- Beneficiarios.
- Recursos Humanos.
- Recursos empleados.
- Recursos obtenidos.
- Indicadores.



INFORMACIÓN E INSRIPCIONES

Precio

La inscripción puede hacerse al curso completo o a las sesiones individuales.

- **Curso completo:** asociados: 300 euros. / No asociados: 550 euros.

- **Módulos individuales:** asociados: 120 euros. / No asociados: 220 euros.

Fechas, hora y lugar de celebración

Fechas: 24 de septiembre | 22 de octubre | 5 de noviembre.

Horario: De 10.00 a 14.00 y de 15.30 a 19.30 horas.

Lugar: Sede de Asociaciones y Fundaciones Andaluzas - AFA, sita en Avda. República Argentina, 21 B oficinas, 2ª planta, módulo 2 – 41011 Sevilla.

Cómo inscribirse

1.- A través de la sección de Formación de la web de AFA, en el siguiente enlace: www.afandaluzas.org/servicios/formacion/

2.- Enviando sus datos personales al correo electrónico: acornello@afandaluzas.org

Curso bonificable con créditos de la FUNDACIÓN ESTATAL PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO. Infórmese de la financiación total o parcial de este curso que su organización puede obtener por bonificaciones en sus cotizaciones de la Seguridad Social, enviando un correo a acornello@afandaluzas.org.

PLAZAS LIMITADAS

Forma de pago

Transferencia bancaria a la C/C nº: ES92 1491 0001 2920 4336 5622 (Triodos Bank). Titular (Asociaciones y Fundaciones Andaluzas).

*Rogamos envíen el justificante de la transferencia al correo electrónico a acornello@afandaluzas.org antes de la celebración del curso para poder confirmar la inscripción.

**Cancelación: La cancelación de la inscripción podrá efectuarse hasta 48 horas antes de la celebración del curso para conseguir la devolución del ingreso.

***Asociaciones y Fundaciones Andaluzas (AFA) se reserva el derecho de anular el curso por no cubrir el número mínimo de plazas. En cualquier caso, los alumnos estarán puntualmente informados.

COLABORAN:

